



**MEMORIA Y ESTADOS CONTABLES
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y 2020**

METROENERGÍA S.A.

**MEMORIA Y ESTADOS CONTABLES
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y 2020**

ÍNDICE

Memoria
Informe de los Auditores Independientes
Balances generales
Estados de resultados
Estados de evolución del patrimonio neto
Estados de flujo de efectivo
Notas a los estados contables
Anexos B, D, E, G y H
Informe de la Comisión Fiscalizadora

MEMORIA

(Información no cubierta por el informe de los Auditores Independientes).

Señores Accionistas:

De conformidad con las disposiciones legales y estatutarias vigentes, sometemos a vuestra consideración la documentación referida a los Estados Contables correspondientes al décimo séptimo ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2021.

1. CONTEXTO MACROECONÓMICO

En los últimos años, la economía argentina ha experimentado una volatilidad significativa caracterizada por períodos de crecimiento bajo o negativo, devaluaciones de la moneda y altos niveles variables de inflación. A esta situación macroeconómica local de los últimos años se le sumó a partir del mes de marzo del año 2020 los efectos de las medidas tomadas para controlar por la pandemia de Coronavirus (“COVID-19”). En el plano externo, si bien la economía mundial está entrando en una etapa de desaceleración tras el fuerte repunte registrado en 2021, el contexto internacional continúa siendo favorable para Argentina debido a los elevados precios de las materias primas exportadas por nuestro país.

Según los últimos datos publicados en el Informe Mensual de Estimación de la Actividad Económica correspondiente a diciembre 2021, elaborado por el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (“INDEC”), la estimación preliminar arrojó una variación positiva de la actividad económica en el Producto Bruto Interno (“PBI”) de 10,3% para 2021 con respecto al 2020, principalmente impulsado por la recuperación de la actividad económica luego de una caída pronunciada en el 2020 en el marco de la pandemia de COVID-19 y las medidas adoptadas para combatirla.

En términos de inflación, Argentina ha enfrentado y sigue experimentando presiones inflacionarias significativas. Durante 2021, el Índice de Precios al Consumidor (“IPC”) elaborado por el INDEC fue de 50,9%, mientras que el Índice de Precios Internos Mayoristas (“IPIM”), elaborado por el mismo organismo, presentó un incremento acumulado de 51,3% durante dicho período. Durante 2020, el incremento de precios reflejado por el IPC fue de 36,1%, mientras que el IPIM tuvo un incremento del 35,4%.

En términos de balanza comercial, según los últimos datos publicados en el informe Intercambio Comercial Argentino elaborado por el INDEC, el superávit en el saldo de la cuenta comercial de Argentina ascendió a US\$ 14.750 millones durante 2021, lo que representó un incremento del 17,1% con respecto al 2020, explicado por un aumento de las importaciones del 42,0% y un aumento de las exportaciones del 49,2%, en comparación con el año anterior.

En lo que respecta a las condiciones del mercado local en materia cambiaria, el tipo de cambio peso/dólar alcanzó un valor de 102,72 pesos por dólar al 31 de diciembre de 2021, habiéndose incrementado aproximadamente un 22,1% desde su valor de 84,15 pesos por dólar al 31 de diciembre de 2020.

En relación con la deuda soberana, durante 2021 el Gobierno Nacional continuó con negociaciones con el Fondo Monetario Internacional (“FMI”) con el objetivo de lograr la sostenibilidad de su deuda externa pública, luego de haber alcanzado niveles de adhesión cercanos al 99% en relación con el canje de bonos en moneda extranjera concluido en 2020. En julio 2021, el Ministro de Economía de Argentina (“ME”) y representantes del Fondo Monetario Internacional (“FMI”) se reunieron para continuar con las discusiones sobre un nuevo programa acerca de los términos de la deuda tomada entre 2018 y 2019 bajo el actual Acuerdo Stand-by (“SBA” por sus siglas en inglés). Dichas negociaciones reflejaron progresos en asuntos que son trascendentales para el programa económico de Argentina, tales como la recuperación económica basada en la generación de empleo, crecimiento del valor agregado y estabilidad macroeconómica sustentable en el tiempo. El 22 de septiembre de 2021

Argentina pagó al FMI la primera cuota de capital bajo el SBA de US\$ 1.900 millones. El 28 de enero de 2022 Argentina efectuó un pago de US\$ 731 millones que debía realizar bajo el SBA. Adicionalmente, en dicha fecha, el Gobierno Nacional anunció que había llegado a un acuerdo con el FMI para refinanciar el SBA firmado en 2018, sin embargo, aún se desconocen las condiciones finales de dicho acuerdo. El FMI emitió un comunicado de prensa, anunciando que había llegado a un entendimiento sobre políticas claves como parte de las negociaciones con el gobierno argentino. El acuerdo final con el FMI debe ser aprobado por el Congreso argentino y la junta directiva del FMI.

En relación con la deuda con el Club de París, con fecha 23 de junio de 2021, el ME anunció que el Gobierno Nacional alcanzó un acuerdo para evitar un incumplimiento al vencimiento el 31 de julio de 2021 y poder seguir renegociando la deuda hasta el 31 de marzo de 2022. En razón de dicho acuerdo, el Gobierno Nacional debería pagar un total de US\$ 430 millones a cuenta del capital de la deuda total en 2 partes: el 31 de julio de 2021 y el 28 de febrero de 2022. Respecto de los intereses devengados y no pagados, serán incluidos en la renegociación que se estima alcanzar antes del 31 de marzo de 2022. El 28 de julio de 2021, se realizó el primer pago por US\$ 230 millones. La evolución de la deuda con el Club de París se encuentra supeditada a las negociaciones que a la fecha el Gobierno Nacional mantiene con el FMI.

No tenemos certezas de que el Gobierno Nacional pueda renegociar la deuda con el Club de París y que el acuerdo de entendimiento con el FMI sea aprobado por el Congreso argentino y la junta directiva del FMI, o de ser aprobado, que las condiciones del acuerdo no afectarán la capacidad de Argentina para implementar reformas y políticas públicas e impulsar el crecimiento económico. Tampoco podemos predecir el impacto del resultado de dichas negociaciones en la capacidad de Argentina (e indirectamente la nuestra) de acceder a los mercados de capitales internacionales. Asimismo, el impacto a largo plazo de estas medidas o cualquier medida tomada por el Gobierno Nacional en el futuro sobre la económica argentina continúa siendo incierto.

No podemos asegurar el impacto de las medidas citadas con anterioridad en la economía argentina ni en nuestra situación patrimonial, económica, financiera o de otro tipo, nuestros resultados y los de nuestras operaciones y/o negocios.

2. PERFIL DE LA SOCIEDAD

MetroENERGÍA fue creada a partir del dictado del Decreto N° 180/2004 y es controlada por MetroGAS S.A. ("MetroGAS"), titular del 95% de su capital accionario. Constituida el 20 de abril de 2005 e inscripta en la Inspección General de Justicia ("IGJ") el 16 de mayo de 2005, tiene por objeto social dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, a la compra-venta de gas natural y/o su transporte. En estos años ha logrado su objetivo principal de convertirse en uno de los líderes del mercado energético argentino en todos los segmentos considerando el volumen de gas natural entregado a lo largo de todo el país.

Desde el año 1993 el consumo de gas natural en la Argentina aumentó aproximadamente un 95%. Ese año el consumo fue de aproximadamente 21.828 MMm³ (millones de metros cúbicos) y se incrementó a 42.543 MMm³ en 2021 de acuerdo con la información provista por el Ente Nacional Regulador del Gas ("ENARGAS"). Dicho aumento se ha debido a los mejores precios relativos que presentó el gas natural respecto de otras fuentes de energía, al aumento en la capacidad de los gasoductos troncales y a la expansión de los sistemas de distribución.

Las reservas comprobadas de gas de la Argentina ascienden a 376.723 MMm³ de acuerdo con la información provista por la Secretaría de Energía ("SE") al mes de diciembre de 2021, por el período enero – diciembre de 2020. Existen 19 cuencas sedimentarias conocidas en el país, 10 de las cuales se encuentran en el continente, 3 son marítimas y 6 de ellas son combinadas. La producción está concentrada en 5 cuencas: Noroeste; Neuquén y Cuyo en la zona central; Golfo de San Jorge y Austral en el sur del país. La producción de gas natural fue 45.293 MMm³ de acuerdo con la información provista por la SE al mes de diciembre de 2021 en el período enero – diciembre 2021, de los cuales 26.336 MMm³ fueron provenientes de la cuenca neuquina. Adicionalmente, para poder satisfacer los

requerimientos de la demanda interna, se debieron importar unos aproximadamente 8.266 MMm³, provenientes de Bolivia y del Gas Natural Licuado (“GNL”) regasificado en la planta de Escobar.

3. MARCO REGULATORIO

En el año 2004, el Poder Ejecutivo Nacional (“PEN”) dictó dos decretos cuyas disposiciones incidieron directamente en las actividades operativas y en la evolución económico-financiera de MetroGAS.

El Decreto N° 180/04 creó el Mercado Electrónico de Gas S.A. (“MEGSA”) a fin de coordinar las transacciones vinculadas a mercados de compra de gas en condiciones "spot" y a los mercados secundarios de transporte y distribución de gas, ámbito en el cual comenzó a realizar operaciones esta Sociedad. El Decreto N° 181/04 facultó a las autoridades del área de energía a realizar acuerdos con los productores de gas natural a efectos de establecer un ajuste del precio del gas adquirido por las distribuidoras de gas y la implementación de mecanismos aplicables a usuarios que iniciaron la adquisición directa de su propio gas, por cuanto las distribuidoras ya no los pueden abastecer.

Asimismo, considerando que el Decreto N° 180/04 autorizó a las licenciatarias del servicio de distribución o sus accionistas a tener una participación controlante en una compañía comercializadora de gas natural en los términos del artículo N° 14 de la Ley N° 24.076, durante el año 2005, MetroGAS constituyó MetroENERGÍA con el objeto de retener la mayor cantidad posible de clientes y de contar con una herramienta más acorde al nuevo contexto en el que se debía desempeñar MetroGAS.

En este escenario, MetroENERGÍA fue autorizada por el Ente Nacional Regulador del Gas (“ENARGAS”) para actuar como empresa comercializadora de gas natural y/o su transporte, e inscripta como agente del MEGSA.

En línea con los cambios regulatorios que se introdujeron en el tramo downstream del gas natural a partir del año 2005 se produjo el proceso denominado informalmente como “unbundling” por el cual distintas categorías de usuarios debieron comenzar a adquirir volúmenes de gas natural en el punto de ingreso al sistema de transporte directamente de productores y/o comercializadores de gas natural, quedando limitadas las distribuidoras zonales a prestar exclusivamente el servicio de transporte y/o distribución de gas natural.

MetroENERGÍA, como cualquier comercializador de gas en la Argentina, puede vender gas en la boca de pozo para grandes usuarios ubicados a lo largo de todo el país. Los contratos de suministro de gas de MetroENERGÍA están enfocados específicamente a clientes industriales (Grandes usuarios, Servicio General “G” y Estaciones de GNC) que están ubicados no solo en el área de distribución de MetroGAS; sino también en el resto del territorio nacional.

Mediante la Resolución N° 375/2021 de la SE, se estableció que los usuarios de la categoría Servicio General “P” que adquieren el gas natural directamente a productores y comercializadores podrán optar hasta el vencimiento de la emergencia sanitaria por la contratación de su abastecimiento de gas natural a través de un productor o comercializador, así como de la distribuidora zonal bajo la modalidad de servicio completo.

El ENARGAS reglamentó la Resolución N° 375/2021 de la SE mediante la Resolución N° 130/2021 disponiendo que aquellos usuarios que deseen hacer uso de la opción deberán comunicarlo a la distribuidora zonal con una antelación mínima de cinco días hábiles y deberán permanecer en el mismo tipo de abastecimiento por el plazo mínimo de doce meses. A la fecha de los presentes estados contables, no se han generado impactos significativos por aplicación de esta Resolución.

4. RESEÑA DE LAS OPERACIONES

4.1 Política Comercial, Planificación Empresaria, Financiera y de Inversiones

La Sociedad prevé continuar centrando sus esfuerzos en el abastecimiento a los clientes con los que ha celebrado contratos y presentarse como una alternativa de suministro para aquellos clientes que deben adquirir el gas natural en forma directa. Por otra parte, es intención de la Sociedad incrementar su participación en todo aquello que haga a su giro comercial, buscando de este modo consolidar su posición de liderazgo en el mercado nacional.

Al 31 de diciembre de 2021 MetroENERGÍA opera con aproximadamente 70 industrias y comercios y 185 estaciones de GNC mediante la comercialización de gas natural por cuenta y orden de terceros y/o prestando el servicio de transporte de gas natural. La gestión de aprovisionamiento de gas y/o transporte es realizada en base a los requerimientos recibidos de cada cliente que, dependiendo del segmento de mercado, pueden ser a través de un programa preestablecido de suministros, o mediante solicitudes específicas.

Asimismo, la Sociedad prevé continuar financiando sus operaciones mediante la utilización de su propio capital de trabajo, prescindiendo de financiamiento bancario o de accionistas para la operatoria habitual.

4.2 Vinculaciones Contractuales Relevantes

A partir de la inscripción en el Registro de Comercializadores, la Sociedad celebró acuerdos de suministro de gas natural y/o transporte con distintos agentes del mercado a fin de abastecer a los usuarios que debían adquirir el gas de terceros proveedores. Actualmente, MetroENERGÍA posee diferentes acuerdos de compra para suministrar gas natural y/o transporte a las industrias, comercios y estaciones de GNC, con renovación anual y en su mayoría con vencimiento en abril de 2022.

4.3 Partes Relacionadas

MetroENERGÍA es una sociedad anónima de la cual MetroGAS es titular del 95% del capital accionario siendo el 5% restante de titularidad de YPF S.A (“YPF”).

MetroENERGÍA realiza operaciones comerciales con MetroGAS cuyos precios son fijados de acuerdo a las tarifas aplicables por esta última para sus operaciones comerciales con terceros, de acuerdo a la normativa vigente.

Asimismo, existe un acuerdo de prestación de servicios profesionales por parte de MetroGAS a MetroENERGÍA vinculado a los aspectos administrativos, contables, impositivos, financieros, legales y todos aquellos que hacen al giro y operatoria ordinaria de MetroENERGÍA, cuyo valor ha sido fijado de acuerdo a pautas razonables de mercado para este tipo de servicios.

4.4 Información financiera ajustada por inflación

Los presentes estados contables de la Sociedad por el ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2021 han sido preparados y expuestos de acuerdo con las normas contables profesionales argentinas emitidas por la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (“FACPCE”) y adoptadas por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (“CPCECABA”).

Con fines comparativos, los presentes estados contables incluyen cifras patrimoniales al 31 de diciembre de 2020 y de resultados, de evolución del patrimonio neto y de flujo de efectivo por el ejercicio económico finalizado en esa fecha. Dichas cifras han sido reexpresadas en moneda de cierre del presente ejercicio económico a fin de permitir su comparabilidad y sin que tal reexpresión

modifique las decisiones tomadas con base en la información contable correspondiente al ejercicio anterior.

A los efectos del ajuste por inflación, y tal como lo establece la Resolución JG N° 539 (modificada por la Resolución JG N° 553/19) de la FACPCE, se han aplicado coeficientes calculados a partir de índices publicados por dicha Federación, resultantes de combinar el IPC publicado por el INDEC a partir del 1° de enero de 2017 y, hacia atrás, IPIM elaborados por dicho Instituto o, en su ausencia, índices de precios al consumidor publicados por la Dirección General de Estadística y Censos de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. La variación del índice utilizado para la reexpresión de los presentes estados contables ha sido del 50,9% en el ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2021 y del 36,1% en el ejercicio precedente.

Las mencionadas resoluciones y la Guía de aplicación de las normas contables sobre ajuste por inflación (RT 6 y NIC 29) - Primera parte, emitida por la FACPCE admiten la utilización de una serie de simplificaciones de las cuales la Sociedad ha optado por no informar en notas la composición de la causa del estado de flujo de efectivo identificada como “resultados financieros y por tenencia generados por el Efectivo y Equivalentes de Efectivo” requerida por la Interpretación N° 2, de acuerdo con la sección 3.7; y determinar y presentar los resultados financieros y por tenencia nominales ajustados por inflación. Esto no permite la determinación de las magnitudes reales de algunos de los componentes de los resultados financieros y por tenencia. Esta limitación también impide la determinación de ciertos ratios habitualmente utilizados en el análisis de estados contables. Esta circunstancia debe ser tenida en cuenta por los usuarios de los estados contables.

4.5 Clientes y Mercado

A continuación, se incluye una síntesis del Estado de Resultados de los ejercicios finalizados el 31 de diciembre de 2021 y 2020 para reflejar los objetivos alcanzados y las variaciones a los mismos:

	2021	2020
	Miles de \$	
Ventas	2.199.994	4.595.512
Ganancia bruta	1.817.417	4.357.976
Ganancia operativa	934.952	2.840.552
Ganancia antes de impuesto a las ganancias	837.117	2.784.478
Ganancia neta	539.591	2.000.163

Durante 2021 la Sociedad ha negociado contratos de suministro de gas y/o transporte. La Sociedad actúa como agente para la comercialización por cuenta y orden de terceros, percibiendo una comisión, la cual se reconoce como ingreso en el estado de resultados en la cuenta “Comisiones por operaciones de cuenta y orden de terceros”.

El total de ventas disminuyó un 52,1%, de miles de \$ 4.595.512 durante el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2020 a miles de \$ 2.199.994 durante el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2021, principalmente por la disminución en los volúmenes vendidos del 46,7% y la disminución de la tarifa que quedó en niveles inferiores al ajuste por reexpresión de las ventas registradas al 31 de diciembre de 2020.

Los costos de operación aumentaron un 61,1%, de miles de \$ 237.536 durante el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2020 a miles de \$ 382.577 durante el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2021.

De este modo la ganancia bruta, disminuyó un 58,3% de miles de \$ 4.357.976 durante el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2020 a miles de \$ 1.817.417 durante el presente ejercicio.

Los gastos de administración disminuyeron un 31,7% de miles de \$ 382.557 a miles de \$ 261.293 para los ejercicios finalizados el 31 de diciembre de 2020 y 2021, respectivamente. Dicha variación corresponde principalmente a la disminución de impuestos tasas.

Los gastos de comercialización disminuyeron un 45,3%, de miles de \$ 1.134.867 a miles de \$ 621.172 por los ejercicios finalizados al 31 de diciembre de 2020 y 2021, respectivamente. La variación corresponde principalmente a los menores gastos de transportes y fletes, impuestos, tasas y contribuciones, parcialmente compensado por el aumento del cargo de la provisión para deudores incobrables.

La Sociedad devengó un cargo por impuesto a las ganancias de miles de \$ 784.315 y de miles de \$ 297.526 para los ejercicios finalizados el 31 de diciembre de 2020 y 2021, respectivamente.

El flujo de efectivo neto aplicado durante el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2021 fue de miles de \$ 721.546 respecto del flujo de efectivo neto aplicado durante el ejercicio anterior de miles de \$ 631.826. La variación corresponde principalmente a menores fondos generados por las actividades operativas, parcialmente compensado con menores pagos de dividendos.

4.6 Indicadores de la actividad

	2021	2020	Fórmulas de cálculo
Solvencia	0,51	0,14	(Patrimonio Neto / Total del Pasivo)
Endeudamiento	0,66	0,87	(Total del Pasivo / Total del Activo)
Liquidez corriente	1,44	1,10	(Total del Activo corriente / Total del Pasivo corriente)
Liquidez inmediata	0,12	0,06	(Caja y Bancos / Total del Pasivo Corriente)
Razón del patrimonio al activo	0,34	0,13	(Patrimonio Neto / Total del Activo)
Rentabilidad	0,97	1,63	(Ganancia neta del ejercicio / [(Total del Patrimonio Neto al inicio + Total del Patrimonio Neto al cierre) / 2])
Leverage financiero	1,97	6,98	(Total del Pasivo / Patrimonio Neto)
Rotación de activos	1,13	1,25	(Ventas / Total del Activo)

5. COMPOSICIÓN DEL CAPITAL SOCIAL

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020 el Capital Social suscrito, inscripto e integrado de la Sociedad ascendía a miles de \$ 230.

Clases de acciones	Suscrito, inscripto e integrado Miles de \$
En circulación:	
Ordinarias escriturales de valor nominal \$ 1 y de 1 voto cada una:	230
Capital Social al 31 de diciembre de 2021 y 2020	230

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020 MetroGAS poseía el 95%, siendo el 5% restante de titularidad de YPF.

6. POLÍTICA DE DIVIDENDOS

Durante el ejercicio 2021, la Asamblea de Accionistas de la Sociedad dispuso la distribución del resultado del ejercicio 2020 de miles de \$ 1.325.138 (cuyo monto reexpresado al 31 de diciembre de 2021 asciende a miles de \$ 1.985.981) al pago de un dividendo en efectivo, dejando constancia que el Directorio con fecha 2 de octubre de 2020 aprobó la distribución de dividendos anticipados. A la fecha de aprobación de los presentes estados contables, MetroENERGÍA abonó la totalidad de los dividendos a los accionistas MetroGAS e YPF en proporción a sus tenencias accionarias.

7. DESTINO DE LOS RESULTADOS

El Directorio de la Sociedad propone distribuir la utilidad del ejercicio al 31 de diciembre de 2021 de miles de \$ 646.662.

8. AGRADECIMIENTO

El Directorio desea expresar su profundo agradecimiento a todos los empleados de MetroENERGÍA quienes brindaron su colaboración en la tarea diaria, así como a los clientes y proveedores por el apoyo prestado y la confianza depositada en MetroENERGÍA.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 2 de marzo de 2022.

Sebastián Mazzucchelli
Presidente

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

Señores

Presidente y Directores de

METROENERGÍA SOCIEDAD ANÓNIMA

CUIT N°: 30-70920407-2

Domicilio legal: Gregorio Aráoz de Lamadrid 1360

Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Informe sobre los estados contables

1. Identificación de los estados contables objeto de la auditoría

Hemos auditado los estados contables adjuntos de **METROENERGÍA SOCIEDAD ANÓNIMA** (la Sociedad), que comprenden el balance general al 31 de diciembre de 2021, los estados de resultados, de evolución del patrimonio neto y de flujo de efectivo correspondientes al ejercicio económico finalizado en dicha fecha, así como un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa incluidas en las notas 1 a 7 y los anexos B, D, E, G y H.

Las cifras y otra información correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2020, reexpresadas en moneda de diciembre de 2021 de conformidad con lo señalado en la nota 3.1, son parte integrante de los estados contables mencionados precedentemente y se las presenta con el propósito de que se interpreten exclusivamente en relación con las cifras y otra información del ejercicio económico actual.

2. Responsabilidad del Directorio en relación con los estados contables

El Directorio de la Sociedad es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados contables adjuntos de conformidad con las normas contables profesionales argentinas, como así también del control interno que considere necesario para permitir la preparación de estados contables libres de incorrecciones significativas.

3. Responsabilidad de los auditores

Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre los estados contables adjuntos basada en nuestra auditoría. Hemos llevado a cabo nuestro examen de conformidad con las normas de auditoría establecidas en la sección III.A de la Resolución Técnica N° 37 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas. Dichas normas exigen que cumplamos los requerimientos de ética, así como que planifiquemos y ejecutemos la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable de que los estados contables están libres de incorrecciones significativas.

Una auditoría involucra la aplicación de procedimientos, sustancialmente sobre bases selectivas, para obtener elementos de juicio sobre las cifras y otra información presentadas en los estados contables. Los procedimientos seleccionados, así como la valoración de los riesgos de incorrecciones significativas en los estados contables, dependen del juicio profesional del auditor. Al efectuar dichas valoraciones del riesgo, el auditor tiene en cuenta el control interno pertinente para la preparación y presentación razonable por parte de la Sociedad de los estados contables, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del

control interno de la Sociedad. Una auditoría también incluye la evaluación de la adecuación de las políticas contables aplicadas y de la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por el Directorio y la Gerencia de la Sociedad, así como la evaluación de la presentación de los estados contables en su conjunto.

Consideramos que los elementos de juicio que hemos obtenido proporcionan una base suficiente y adecuada para nuestra opinión de auditoría.

4. Opinión

En nuestra opinión, los estados contables adjuntos mencionados en el primer párrafo de la sección 1 de este informe, presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación patrimonial de **METROENERGÍA SOCIEDAD ANÓNIMA** al 31 de diciembre de 2021, así como sus resultados, la evolución de su patrimonio neto y el flujo de su efectivo correspondientes al ejercicio económico finalizado en esa fecha, de conformidad con las normas contables profesionales argentinas.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

- Según surge de los registros contables de la Sociedad, el pasivo devengado al 31 de diciembre de 2021 a favor del Sistema Integrado Previsional Argentino en concepto de aportes y contribuciones previsionales ascendía a \$ 265.693,83 y no era exigible a esa fecha.
- Hemos aplicado los procedimientos sobre prevención de lavado de activos de origen delictivo y financiación del terrorismo previstos en la Resolución C.D. N° 77/11 del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 2 de marzo de 2022

DELOITTE & Co. S.A.

Registro de Sociedades Comerciales
C.P.C.E.C.A.B.A. – T° 1 - F° 3

Diego O. De Vivo (Socio)

Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 223 - F° 190

Deloitte se refiere a una o más de las firmas miembro de Deloitte Touche Tohmatsu Limited, una compañía privada del Reino Unido limitada por garantía ("DTTL"), su red de firmas miembro, y sus entidades relacionadas. DTTL y cada una de sus firmas miembro son entidades únicas e independientes y legalmente separadas. DTTL (también conocida como "Deloitte Global") no brinda servicios a los clientes. Una descripción detallada de la estructura legal de DTTL y sus firmas miembros puede verse en el sitio web www.deloitte.com/about.

Deloitte Touche Tohmatsu Limited es una compañía privada limitada por garantía constituida en Inglaterra y Gales bajo el número de compañía 07271800, con domicilio legal en Hill House, 1 Little New Street, London, EC4a, 3TR, United Kingdom

METROENERGÍA S.A.**ESTADOS CONTABLES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y 2020**

Domicilio legal: Gregorio Aráoz de Lamadrid 1360 - Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Ejercicio económico N° 17 iniciado el 1° de enero de 2021

Actividad principal de la Sociedad: Compraventa de gas natural y/o su transporte por cuenta propia, por cuenta y orden de terceros o asociada a terceros.

Fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio del Estatuto: 16 de mayo de 2005

Número de registro en la Inspección General de Justicia: 5.819.

Fecha de vencimiento del contrato social: 16 de mayo de 2104.

Sociedad controlante: MetroGAS S.A.

Domicilio legal de la controlante: Gregorio Aráoz de Lamadrid 1360 - Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Actividad principal de la controlante: Prestación del servicio público de distribución de gas natural.

Porcentaje de votos poseídos por la sociedad controlante: 95%.

Composición y evolución del Capital Social al 31 de diciembre de 2021 y 2020**Composición del Capital Social**

Clases de acciones	Suscripto, inscripto e integrado
	Miles de \$
En circulación:	
Ordinarias escriturales de valor nominal \$ 1 y de 1 voto cada una:	230
Capital Social al 31 de diciembre de 2021 y 2020	230

Evolución del Capital Social

	Suscripto, inscripto e integrado
	Miles de \$
Capital Social según acta constitutiva del 20 de abril de 2005 inscripta en el Registro Público de Comercio el 16 de mayo de 2005 bajo el N° 5.819 del Libro 28 de Sociedades Anónimas	50
Capitalización de los Aportes Irrevocables dispuesto por la Asamblea del 16 de noviembre de 2005 inscripta en el Registro Público de Comercio el 12 de mayo de 2006 bajo el N° 7.154 del Libro 31 de Sociedades Anónimas	180
Capital Social al 31 de diciembre de 2021 y 2020	230

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro
informe de fecha 2 de marzo de 2022
Deloitte & Co. S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 3

Dra. María Gabriela Grigioni
Por Comisión Fiscalizadora

Diego O. De Vivo
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 223 - F° 190

Sebastián Mazzucchelli
Presidente

METROENERGÍA S.A.

Número de Registro en la Inspección General de Justicia: 5.819

**BALANCES GENERALES
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y 2020**

	31 de diciembre de	
	2021	2020
	Miles de \$	
ACTIVO		
ACTIVO CORRIENTE		
Caja y bancos (Nota 4 a))	156.265	186.065
Inversiones (Anexo D)	542.779	1.234.525
Créditos por ventas (Nota 4 b))	1.069.636	1.944.498
Otros créditos (Nota 4 c))	82.854	193.362
Total del activo corriente	1.851.534	3.558.450
ACTIVO NO CORRIENTE		
Activos intangibles (Anexo B)	-	2.183
Otros créditos (Nota 4 d))	94.207	123.238
Total del activo no corriente	94.207	125.421
Total del activo	1.945.741	3.683.871
PASIVO		
PASIVO CORRIENTE		
Cuentas por pagar (Nota 4 e))	1.231.427	2.192.754
Remuneraciones y cargas sociales	7.143	8.765
Deudas fiscales (Nota 4 f))	51.470	170.971
Otras deudas (Nota 4 g))	-	849.981
Total del pasivo corriente	1.290.040	3.222.471
Total del pasivo	1.290.040	3.222.471
PATRIMONIO NETO (según estados correspondientes)	655.701	461.400
Total del pasivo y patrimonio neto	1.945.741	3.683.871

Las notas 1 a 7 y los anexos B, D, E, G y H que se acompañan forman parte integrante de estos estados contables.

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro
informe de fecha 2 de marzo 2022
Deloitte & Co. S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 3

Dra. María Gabriela Grigioni
Por Comisión Fiscalizadora

Diego O. De Vivo
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 223 - F° 190

Sebastián Mazzucchelli
Presidente

METROENERGÍA S.A.

Número de Registro en la Inspección General de Justicia: 5.819

**ESTADOS DE RESULTADOS
POR LOS EJERCICIOS FINALIZADOS
EL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y 2020**

	31 de diciembre de	
	2021	2020
	Miles de \$	
Ventas (Nota 4 h))	2.199.994	4.595.512
Costos de operación (Anexo H)	<u>(382.577)</u>	<u>(237.536)</u>
Ganancia bruta	1.817.417	4.357.976
Gastos de administración (Anexo H)	(261.293)	(382.557)
Gastos de comercialización (Anexo H)	<u>(621.172)</u>	<u>(1.134.867)</u>
Ganancia operativa	934.952	2.840.552
Resultados financieros y por tenencia generados por activos		
Resultado por exposición al cambio en el poder adquisitivo de la moneda	(995.237)	(1.989.184)
Resultados por tenencia	29.592	453.439
Intereses operaciones comerciales	87.896	182.319
Diferencias de cambio comerciales	96.578	290.564
Diferencias de cambio financieras	15.810	29.543
Resultados financieros y por tenencia generados por pasivos		
Resultado por exposición al cambio en el poder adquisitivo de la moneda	804.741	1.493.678
Intereses operaciones comerciales	(56.436)	(303.161)
Diferencias de cambio comerciales	(86.271)	(219.731)
Otros ingresos netos	<u>5.492</u>	<u>6.459</u>
Ganancia antes del impuesto a las ganancias	837.117	2.784.478
Impuesto a las ganancias (Nota 3.4.f))	<u>(297.526)</u>	<u>(784.315)</u>
Ganancia neta del ejercicio	<u>539.591</u>	<u>2.000.163</u>

Las notas 1 a 7 y los anexos B, D, E, G y H que se acompañan forman parte integrante de estos estados contables.

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro
informe de fecha 2 de marzo 2022
Deloitte & Co. S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 3

Dra. María Gabriela Grigioni
Por Comisión Fiscalizadora

Diego O. De Vivo
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 223 - F° 190

Sebastián Mazzucchelli
Presidente

METROENERGÍA S.A.

Número de Registro en la Inspección General de Justicia: 5.819

**ESTADOS DE EVOLUCIÓN DEL PATRIMONIO NETO
POR LOS EJERCICIOS FINALIZADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y 2020**

RUBRO	APORTES DE LOS PROPIETARIOS			RESERVA LEGAL	RESULTADOS NO ASIGNADOS	TOTAL DEL PATRIMONIO NETO
	CAPITAL SOCIAL	AJUSTE DE CAPITAL	TOTAL			
	ACCIONES EN CIRCULACIÓN					
	Miles de \$					
Saldos al 31 de diciembre de 2019	230	6.909	7.139	1.900	1.988.440	1.997.479
Destinado por resolución del Directorio celebrado el 2 de abril 2020 a: - Distribución de dividendos en efectivo	-	-	-	-	(1.895.551)	(1.895.551)
Destinado por resolución del Directorio celebrado el 2 octubre 2020 a: - Distribución de dividendos anticipados en efectivo	-	-	-	-	(1.640.691)	(1.640.691)
Ganancia neta del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2020	-	-	-	-	2.000.163	2.000.163
Saldos al 31 de diciembre de 2020	230	6.909	7.139	1.900	452.361	461.400
Destinado por resolución de la Asamblea de Accionistas celebrada el 28 de abril 2021 a: - Distribución de dividendos en efectivo	-	-	-	-	(345.290)	(345.290)
Ganancia neta del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2021	-	-	-	-	539.591	539.591
Saldos al 31 de diciembre de 2021	230	6.909	7.139	1.900	646.662	655.701

Las notas 1 a 7 y los anexos B, D, E, G y H que se acompañan forman parte integrante de estos estados contables.

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro
informe de fecha 2 de marzo de 2022
Deloitte & Co. S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 3

Dra. María Gabriela Grigioni
Por Comisión Fiscalizadora

Diego O. De Vivo
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 223 - F° 190

Sebastián Mazzucchelli
Presidente

METROENERGÍA S.A.

Número de Registro en la Inspección General de Justicia: 5.819

**ESTADOS DE FLUJO DE EFECTIVO
POR LOS EJERCICIOS FINALIZADOS
EL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y 2020**

	31 de diciembre de	
	2021	2020
	Miles de \$	
Efectivo generado por las actividades operativas		
Ganancia neta del ejercicio	539.591	2.000.163
Ajustes para arribar al flujo neto de efectivo generado por las actividades operativas		
Amortización de bienes intangibles	2.183	2.622
Impuesto a las ganancias	297.526	784.315
Aumento/(Disminución) previsión para deudores incobrables	28.367	(94.751)
Variaciones en activos y pasivos		
Créditos por ventas	846.495	9.084.382
Otros créditos	126.931	(135.727)
Cuentas por pagar	(1.023.220)	(7.168.795)
Remuneraciones y cargas sociales	(1.622)	3.193
Deudas fiscales	(308.181)	(978.227)
Impuesto a las ganancias pagado en el ejercicio	(96.238)	(1.442.740)
Flujos de efectivo neto generado por las actividades operativas	<u>411.832</u>	<u>2.054.435</u>
Flujos de efectivo utilizados en actividades de financiación		
Pago de dividendos	<u>(1.133.378)</u>	<u>(2.686.261)</u>
Flujos de efectivo neto utilizado en actividades de financiación	<u>(1.133.378)</u>	<u>(2.686.261)</u>
Disminución de efectivo del ejercicio	(721.546)	(631.826)
Efectivo al inicio del ejercicio (1)	<u>1.420.590</u>	<u>2.052.416</u>
Efectivo al cierre del ejercicio (1)	<u><u>699.044</u></u>	<u><u>1.420.590</u></u>

(1) El concepto de efectivo utilizado es el de caja y bancos más inversiones con vencimiento pactado inferior a tres meses.

Las notas 1 a 7 y los anexos B, D, E, G y H que se acompañan forman parte integrante de estos estados contables.

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro
informe de fecha 2 de marzo de 2022
Deloitte & Co. S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 3

Dra. María Gabriela Grigioni
Por Comisión Fiscalizadora

Diego O. De Vivo
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 223 - F° 190

Sebastián Mazzucchelli
Presidente

METROENERGÍA S.A.

Número de Registro en la Inspección General de Justicia: 5.819

**NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y 2020****NOTA 1 – INICIO DE OPERACIONES DE LA SOCIEDAD**

MetroENERGÍA S.A. (“MetroENERGÍA” o la “Sociedad”) fue constituida el 20 de abril de 2005 e inscrita en la Inspección General de Justicia (“IGJ”) el 16 de mayo de 2005.

La Sociedad tiene por objeto social dedicarse por cuenta propia, por cuenta y orden de terceros o asociada a terceros, a la compra-venta de gas natural y/o su transporte.

NOTA 2 - MARCO REGULATORIO

En el año 2004, el Poder Ejecutivo Nacional (“PEN”) dictó dos decretos cuyas disposiciones incidieron directamente en las actividades operativas y en la evolución económico-financiera de MetroGAS.

El Decreto N° 180/04 creó el Mercado Electrónico de Gas S.A. (“MEGSA”) a fin de coordinar las transacciones vinculadas a mercados de compra de gas en condiciones "spot" y a los mercados secundarios de transporte y distribución de gas, ámbito en el cual comenzó a realizar operaciones esta Sociedad. El Decreto N° 181/04 facultó a las autoridades del área de energía a realizar acuerdos con los productores de gas natural a efectos de establecer un ajuste del precio del gas adquirido por las distribuidoras de gas y la implementación de mecanismos aplicables a usuarios que iniciaron la adquisición directa de su propio gas, por cuanto las distribuidoras ya no los pueden abastecer.

Asimismo, considerando que el Decreto N° 180/04 autorizó a las licenciatarias del servicio de distribución o sus accionistas a tener una participación controlante en una compañía comercializadora de gas natural en los términos del artículo N° 14 de la Ley N° 24.076, durante el año 2005, MetroGAS constituyó MetroENERGÍA con el objeto de retener la mayor cantidad posible de clientes y de contar con una herramienta más acorde al nuevo contexto en el que se debía desempeñar MetroGAS.

En este escenario, MetroENERGÍA fue autorizada por el Ente Nacional Regulador del Gas (“ENARGAS”) para actuar como empresa comercializadora de gas natural y/o su transporte, e inscrita como agente del MEGSA.

En línea con los cambios regulatorios que se introdujeron en el tramo downstream del gas natural a partir del año 2005 se produjo el proceso denominado informalmente como “unbundling” por el cual distintas categorías de usuarios debieron comenzar a adquirir volúmenes de gas natural en el punto de ingreso al sistema de transporte directamente de productores y/o comercializadores de gas natural, quedando limitadas las distribuidoras zonales a prestar exclusivamente el servicio de transporte y/o distribución de gas natural.

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro
informe de fecha 2 de marzo de 2022
Deloitte & Co. S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 3

Diego O. De Vivo
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 223 - F° 190

METROENERGÍA S.A.

Número de Registro en la Inspección General de Justicia: 5.819

**NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y 2020****NOTA 2 - MARCO REGULATORIO (Cont.)**

MetroENERGÍA, como cualquier comercializador de gas en la Argentina, puede vender gas en la boca de pozo para grandes usuarios ubicados a lo largo de todo el país. Los contratos de suministro de gas de MetroENERGÍA están enfocados específicamente a clientes industriales (Grandes usuarios, Servicio General “G” y Estaciones de GNC) que están ubicados no solo en el área de distribución de MetroGAS; sino también en el resto del territorio nacional.

Mediante la Resolución N° 375/2021 de la SE, se estableció que los usuarios de la categoría Servicio General “P” que adquieren el gas natural directamente a productores y comercializadores podrán optar hasta el vencimiento de la emergencia sanitaria por la contratación de su abastecimiento de gas natural a través de un productor o comercializador, así como de la distribuidora zonal bajo la modalidad de servicio completo.

El ENARGAS reglamentó la Resolución N° 375/2021 de la SE mediante la Resolución N° 130/2021 disponiendo que aquellos usuarios que deseen hacer uso de la opción deberán comunicarlo a la distribuidora zonal con una antelación mínima de cinco días hábiles y deberán permanecer en el mismo tipo de abastecimiento por el plazo mínimo de doce meses. A la fecha de los presentes estados contables, no se han generado impactos significativos por aplicación de esta Resolución.

NOTA 3 – BASES DE PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS CONTABLES

A continuación, se detallan las normas contables más relevantes utilizadas por la Sociedad para la preparación de los presentes estados contables, las que han sido aplicadas uniformemente respecto del ejercicio anterior.

3.1. Preparación y presentación de los estados contables

Los presentes estados contables de la Sociedad por el ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2021 han sido preparados y expuestos de acuerdo con las normas contables profesionales argentinas emitidas por la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (“FACPCE”) y adoptadas por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (“CPCECABA”).

Los presentes estados contables reconocen los efectos de las variaciones en el poder adquisitivo de la moneda en forma integral mediante la reexpresión en moneda constante establecidas por las normas contables profesionales argentinas.

A los efectos del ajuste por inflación, y tal como lo establece la Resolución JG N° 539 (modificada por la Resolución JG N° 553/19) de la FACPCE, se han aplicado coeficientes calculados a partir de índices publicados por dicha Federación, resultantes de combinar el Índice de precios al consumidor (“IPC”) publicado por el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro
informe de fecha 2 de marzo de 2022
Deloitte & Co. S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 3

Diego O. De Vivo
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 223 - F° 190

**NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y 2020**

NOTA 3 – BASES DE PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS CONTABLES (Cont.)

(“INDEC”) a partir del 1° de enero de 2017 y, hacia atrás, Índice de precios internos mayorista (“IPIM”) elaborados por dicho Instituto o, en su ausencia, índices de precios al consumidor publicados por la Dirección General de Estadística y Censos de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. La variación del índice utilizado para la reexpresión de los presentes estados contables ha sido del 50,9% en el ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2021 y del 36,1% en el ejercicio precedente.

Las mencionadas resoluciones y la Guía de aplicación de las normas contables sobre ajuste por inflación (RT 6 y NIC 29) - Primera parte, emitida por la FACPCE admiten la utilización de una serie de simplificaciones de las cuales la Sociedad ha optado por no informar en notas la composición de la causa del estado de flujo de efectivo identificada como “resultados financieros y por tenencia generados por el Efectivo y Equivalentes de Efectivo” requerida por la Interpretación N° 2, de acuerdo con la sección 3.7; y determinar y presentar los resultados financieros y por tenencia nominales ajustados por inflación. Esto no permite la determinación de las magnitudes reales de algunos de los componentes de los resultados financieros y por tenencia. Esta limitación también impide la determinación de ciertos ratios habitualmente utilizados en el análisis de estados contables. Esta circunstancia debe ser tenida en cuenta por los usuarios de los estados contables.

3.2. Estimaciones contables

La preparación de estados contables a una fecha determinada requiere que la Dirección de la Sociedad realice estimaciones y evaluaciones que afectan el monto de los activos y pasivos registrados y los activos y pasivos contingentes revelados a dicha fecha, como así también los ingresos y egresos registrados en el ejercicio. Los resultados reales futuros pueden diferir de las estimaciones y evaluaciones realizadas a la fecha de preparación de los presentes estados contables.

Asimismo, la Dirección de la Sociedad ha considerado el impacto del Coronavirus (“COVID-19”) y el entorno económico actual sobre la base de la preparación de estos estados contables y continúa considerando apropiado adoptar la base contable de empresa en marcha para su presentación y valuación.

Consideraciones respecto al COVID-19 y el entorno económico actual

El 11 de marzo de 2020, la Organización Mundial de la Salud declaró la pandemia respecto al COVID-19. A raíz de ello, el PEN dispuso el dictado de los Decretos de Necesidad y Urgencia (“DNU”) N° 260/2020, N° 297/2020 y complementarias que importan medidas extraordinarias e imprevisibles en consonancia con el aislamiento social, preventivo y obligatorio de orden público (“ASPO”). A partir del Decreto N° 520/20, publicado en el B.O. el 8 de junio de 2020, se flexibilizaron ciertas restricciones en algunas provincias de la República Argentina, para las cuales se dispuso un Distanciamiento menos riguroso que el aislamiento (llamado Distanciamiento Social Preventivo y Obligatorio, o “DISPO”). El ASPO continuó siendo

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro
informe de fecha 2 de marzo de 2022
Deloitte & Co. S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 3

Diego O. De Vivo
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 223 - F° 190

METROENERGÍA S.A.

Número de Registro en la Inspección General de Justicia: 5.819

**NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y 2020****NOTA 3 – BASES DE PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS CONTABLES (Cont.)**

prorrogado sucesivamente en el ámbito del Área Metropolitana de Buenos Aires (que comprende la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y 35 municipios de la Provincia de Buenos Aires) por distintos decretos. Finalmente, mediante el artículo 3° del Decreto N° 875/2020, del 7 de noviembre de 2020, el Área Metropolitana de Buenos Aires pasó al régimen de DISPO. Este régimen de Distanciamiento fue sucesivamente prorrogado hasta el 9 de abril de 2021.

Con fecha 8 de abril de 2021, se dictó el Decreto N° 235/2021 a los fines de implementar medidas temporarias, intensivas, focalizadas geográficamente y orientadas a las actividades y horarios que conllevan mayores riesgos con vigencia hasta el 30 de abril de 2021 ante el nuevo incremento de casos positivos en todo el territorio nacional. Las disposiciones contenidas en el mencionado decreto incluían reglas y conductas general de prevención, fomento del teletrabajo, restricciones en el uso del transporte público, condiciones de higiene y seguridad en el ambiente laboral, suspensión de ciertas actividades sociales y grupales, y restricción a la circulación nocturna, entre otras.

A través del Decreto N° 287/2021 y sus sucesivas prórrogas se extendieron la vigencia de las medidas adoptadas por el Decreto N° 235/2021 hasta el 6 de agosto de 2021 delegándose en los gobernadores de las provincias y en el Jefe de Gobierno de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires la facultad de adoptar determinadas medidas frente a determinados parámetros epidemiológicos. De tal manera, es que se han flexibilizado ciertas reglas de conducta (incremento de los aforos en distintos tipos de establecimientos; ampliación del horario habilitado para circular, etc.) y autorizado ciertas actividades que se encontraban suspendidas. A la fecha de los presentes estados contables se han levantado las restricciones que impactaban en las operaciones de la Sociedad.

A la fecha de los presentes estados contables la Sociedad ha realizado un análisis del impacto de las medidas adoptadas por el Gobierno Nacional respecto al COVID-19 en relación con el valor recuperable de sus activos y otros potenciales impactos, no existiendo cambios ni efectos significativos durante el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2021.

3.3. Información comparativa

La información al 31 de diciembre de 2020 que se expone en estos estados contables a efectos comparativos surge de los estados contables a dicha fecha. Dichas cifras han sido reexpresadas en moneda de cierre del presente ejercicio económico a fin de permitir su comparabilidad y sin que tal reexpresión modifique las decisiones tomadas con base en la información contable correspondiente al ejercicio anterior.

3.4. Criterios de valuación**a) Caja y bancos**

Se han computado a su valor nominal.

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro
informe de fecha 2 de marzo de 2022
Deloitte & Co. S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 3

Diego O. De Vivo
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 223 - F° 190

**NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y 2020****NOTA 3 – BASES DE PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS CONTABLES (Cont.)****b) Activos y pasivos en moneda extranjera**

Los activos y pasivos en moneda extranjera han sido expresados a los tipos de cambio vigentes al cierre de cada ejercicio. Las diferencias de cambio fueron imputadas a resultados de cada ejercicio.

c) Inversiones

Las cuotapartes en fondos comunes de inversión han sido valuadas a su valor de mercado al cierre de cada ejercicio.

d) Créditos por ventas, cuentas por pagar y otras deudas

Los créditos por ventas, las cuentas por pagar y las otras deudas han sido valuados a su valor nominal, incorporando, en caso de corresponder, los intereses devengados al cierre del ejercicio, según las cláusulas específicas de cada operación, el cual no difiere significativamente de su valor descontado, en caso de corresponder, al cierre del ejercicio.

Los créditos por ventas incluyen servicios devengados que se encuentran sin facturar a la fecha de cierre del ejercicio.

Los créditos por ventas incluyen, en los casos que corresponda, una previsión para reducir su valor al de probable realización, la cual se basa en las estimaciones de cobro realizadas por la Sociedad.

e) Otros créditos

Los otros créditos han sido valuados a su valor nominal, incorporando, cuando corresponda, los resultados financieros devengados a la fecha de cierre del ejercicio. Los valores obtenidos de esta forma no difieren significativamente de su valor descontado.

El valor registrado en el rubro “Otros créditos” no supera su valor recuperable.

f) Impuesto a las ganancias

El cargo por impuesto a las ganancias del ejercicio incluye el cargo por impuesto corriente y diferido. Los cargos por impuesto a las ganancias se reconocen en el estado de pérdidas y ganancias, excepto si se relacionan con conceptos contabilizados en otros resultados integrales o directamente en el patrimonio, en cuyo caso, el impuesto se contabiliza en otros resultados integrales o directamente en el patrimonio, respectivamente.

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro
informe de fecha 2 de marzo de 2022
Deloitte & Co. S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 3

Diego O. De Vivo
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 223 - F° 190

**NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y 2020****NOTA 3 – BASES DE PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS CONTABLES (Cont.)**

La Sociedad determina el cargo contable por impuesto a las ganancias de acuerdo con el método del impuesto diferido, el cual considera el efecto de las diferencias temporarias originadas en la distinta base de medición de activos y pasivos según criterios contables e impositivos, a la tasa impositiva que promulgada o sustancialmente promulgada a la fecha de los estados contables, se espera esté vigente al momento de su reversión o utilización. De acuerdo con las últimas modificaciones introducidas por la Ley N° 27.630 de fecha 16 de junio de 2021 (la “Ley de Impuesto a las Ganancias”), se establecieron alícuotas según las siguientes escalas: hasta \$ 5.000.000 la alícuota del 25%, más de \$ 5.000.000 y hasta \$ 50.000.000 la alícuota del 30% y más de \$ 50.000.000 la alícuota del 35%. La Sociedad aplicó la tasa del 35% para el cálculo del impuesto a las ganancias del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2021. El efecto del cambio de tasa ha sido reconocido íntegramente en el estado de resultados del ejercicio.

La citada Ley establece que dichos montos se ajustarán anualmente a partir del 1 de enero de 2022 considerando la variación anual del IPC.

Los activos por impuesto diferido se registran en la medida en que sea probable la existencia de ganancias imponibles en el futuro contra las cuales se puedan compensar las diferencias temporarias.

La Ley N° 27.468 publicada en el B.O. el 4 de diciembre de 2018 dispuso que a los fines de aplicar el procedimiento de ajuste por inflación impositivo el mismo tendrá vigencia para los ejercicios que se inicien a partir del 1° de enero de 2018. Respecto del primero, segundo y tercer ejercicio a partir de su vigencia, ese procedimiento será aplicable en caso de que la variación del IPC, calculada desde el inicio y hasta el cierre de cada uno de esos ejercicios superase un 55%, un 30% y en un 15%, para el primero, segundo y tercer año de aplicación, respectivamente. A partir del ejercicio 2021 el ajuste por inflación impositivo es aplicable en caso que la variación del IPC supere el 100% acumulado en los últimos tres años.

Con fecha 16 de junio de 2021 fue modificada la Ley N° 27.630, donde se estableció que la ganancia neta de las personas humanas y sucesiones indivisas, derivada de los dividendos y utilidades a que se refieren los artículos 49 y 50, tributará a la alícuota del 7%, no resultando de aplicación para los sujetos que tributen las rentas a que hace referencia el segundo párrafo del artículo 73.

La Sociedad aplicó al 31 de diciembre de 2021 el procedimiento de ajuste por inflación impositivo considerando que el IPC al 31 de diciembre de 2021 ha superado el 100% mencionado.

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro
informe de fecha 2 de marzo de 2022
Deloitte & Co. S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 3

Diego O. De Vivo
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 223 - F° 190

METROENERGÍA S.A.

Número de Registro en la Inspección General de Justicia: 5.819

**NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y 2020****NOTA 3 – BASES DE PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS CONTABLES (Cont.)**

El siguiente cuadro detalla la evolución y composición de los activos y pasivos por impuesto diferido:

<u>Activo (Pasivo) diferido neto</u>	Inversiones e Intangibles	Efecto por inflación fiscal partidas monetarias	Total
	Miles de \$		
Saldos al 31 de diciembre de 2019	(9.811)	(18.275)	(28.086)
Movimientos del ejercicio	(10.659)	127.476	116.817
Saldos al 31 de diciembre de 2020	(20.470)	109.201	88.731
Movimientos del ejercicio	19.142	(31.750)	(12.608)
Saldos al 31 de diciembre de 2021	(1.328)	77.451	76.123

A continuación, se detalla la conciliación entre el impuesto a las ganancias cargado a resultados y el que resultaría de aplicar al resultado contable antes del impuesto a las ganancias, a la tasa impositiva correspondiente:

	31 de diciembre de	
	2021	2020
	Miles de \$	
Impuesto a las ganancias teórico calculado sobre el resultado antes del impuesto a las ganancias	(292.991)	(835.343)
Diferencias permanentes	(8.005)	51.184
Efecto cambio de tasa	22.129	-
Efecto por inflación fiscal partidas monetarias	56.844	148.315
Efecto por la reexpresión en moneda constante	(75.503)	(148.471)
Total impuesto a las ganancias cargado a resultados	(297.526)	(784.315)

A continuación, se detalla la conciliación entre el impuesto a las ganancias cargado a resultados y el impuesto determinado a los fines fiscales:

	31 de diciembre de	
	2021	2020
	Miles de \$	
Impuesto a las ganancias determinado a los fines fiscales	(284.918)	(901.132)
Diferencias transitorias	(12.608)	116.817
Total impuesto a las ganancias cargado a resultados	(297.526)	(784.315)

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro
informe de fecha 2 de marzo de 2022
Deloitte & Co. S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 3

Diego O. De Vivo
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 223 - F° 190

**NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y 2020****NOTA 3 – BASES DE PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS CONTABLES (Cont.)****g) Activos intangibles**

Los bienes intangibles incluyen la adquisición y desarrollo de nuevos sistemas. La Sociedad ha adoptado el modelo de costo para valorar los bienes intangibles. Por lo tanto, los bienes intangibles se registran al valor de costo reexpresado a moneda de cierre aplicando el procedimiento de ajuste descrito en la Nota 3.1, en función de sus respectivas fechas de origen, menos las depreciaciones y desvalorizaciones acumuladas, si las hubiere al cierre de cada ejercicio. La depreciación se calcula utilizando el método de línea recta durante la vida útil estimada de los activos sobre los valores reexpresados de los respectivos activos.

Al 31 de diciembre de 2021 estos bienes se encuentran totalmente amortizados.

h) Saldos con partes relacionadas

Los saldos con partes relacionadas generados fundamentalmente por operaciones comerciales y servicios diversos han sido valuados de acuerdo con las condiciones pactadas entre las partes involucradas.

i) Cuentas del patrimonio neto

- El Capital social ha sido reexpresado en moneda de cierre aplicando el procedimiento de ajuste descrito en la Nota 3.1, en función de las respectivas fechas de suscripción. La cuenta “Capital social” se expone a su valor nominal, de acuerdo con disposiciones legales, y la diferencia con su importe se presenta en la cuenta “Ajuste de Capital”.
- La Reserva legal se ha mantenido a su valor nominal a la fecha de inicio de aplicación del ajuste por inflación contable (1° de enero de 2017) y, a partir de ese momento, se ha reexpresado en moneda de cierre aplicando el procedimiento de ajuste descrito en la Nota 3.1, considerando los movimientos de cada ejercicio.
- Los Resultados no asignados a la fecha de inicio de aplicación del ajuste por inflación contable (1° de enero de 2017) se han determinado por diferencia patrimonial y, a partir de ese momento, se han reexpresado en moneda de cierre aplicando el procedimiento de ajuste descrito en la Nota 3.1, considerando los movimientos de cada ejercicio.

j) Reconocimiento de ingresos

La Sociedad comercializa gas natural por cuenta y orden de terceros, percibiendo una comisión, la cual se reconoce como ingreso en el estado de resultados en la cuenta “Comisiones por operaciones por cuenta y orden de terceros”. La Sociedad reconoce los ingresos por cuenta y orden de terceros sobre la base de las entregas de gas, incluyendo de corresponder, los montos estimados de gas entregado, pero aún no facturados al cierre de cada ejercicio. Los montos efectivamente entregados han sido determinados de acuerdo con los volúmenes de gas comprados por cuenta y orden de terceros y otros datos.

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro
informe de fecha 2 de marzo de 2022
Deloitte & Co. S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 3

Diego O. De Vivo
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 223 - F° 190

METROENERGÍA S.A.

Número de Registro en la Inspección General de Justicia: 5.819

**NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y 2020****NOTA 3 – BASES DE PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS CONTABLES (Cont.)**

La Sociedad también presta servicios de transporte de gas a ciertos clientes y reconoce el ingreso en el estado de resultados en la cuenta “Venta de transporte de gas” sobre la base de los volúmenes transportados, incluyendo de corresponder, los volúmenes estimados pendientes de facturar al cierre de cada ejercicio, valorizados según los precios de cada contrato.

k) Instrumentos financieros derivados

La Sociedad está expuesta principalmente a la fluctuación del tipo de cambio del dólar estadounidense con respecto al peso argentino en virtud que la mayor parte de la deuda comercial de MetroENERGÍA se encuentra denominada en dólares estadounidenses.

A fin de mitigar el riesgo de tipo de cambio, MetroENERGÍA concertó operaciones de compra a término de dólares estadounidenses con el fin de cubrir la exposición al riesgo asociado al tipo de cambio que deriva de su deuda comercial.

Los instrumentos financieros derivados son reconocidos inicialmente a su valor razonable a la fecha en que se suscribe el contrato del derivado y los cambios posteriores en su valor razonable son reconocidos en el estado de resultados.

El método para reconocer la pérdida o ganancia resultante depende de si el derivado se ha designado como un instrumento de cobertura y, de ser así, de la naturaleza de la partida que se está cubriendo.

A la fecha de presentación de los presentes estados contables, MetroENERGÍA no ha aplicado la contabilización de cobertura en ninguno de sus instrumentos financieros derivados vigentes.

La Sociedad no contrata ni negocia instrumentos financieros derivados con fines especulativos.

Los contratos de compra a término de dólar estadounidense se liquidaban diariamente y las pérdidas y ganancias generadas por cada posición diaria se registraron en el resultado del ejercicio.

El resultado por las liquidaciones diarias por el ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2020 fue incluido dentro de la línea “Diferencias de cambio comerciales” del Estado de resultados, no habiendo concertado operaciones de este tipo durante el ejercicio 2021.

l) Cuentas del estado de resultados

Las cuentas del estado de resultados se han reexpresado en moneda de cierre aplicando el procedimiento de ajuste descripto en la Nota 3.1, de acuerdo con los siguientes criterios:

- Las cuentas que acumulan operaciones monetarias a través del ejercicio (ventas, costo de operación, gastos de administración, gastos de comercialización y otros ingresos netos) se reexpresaron mediante la aplicación a los importes originales de los coeficientes correspondientes al mes de devengamiento.

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro
informe de fecha 2 de marzo de 2022
Deloitte & Co. S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 3

Diego O. De Vivo
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 223 - F° 190

METROENERGÍA S.A.

Número de Registro en la Inspección General de Justicia: 5.819

**NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y 2020****NOTA 3 – BASES DE PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS CONTABLES (Cont.)**

- Los cargos a resultados relacionados con activos no monetarios valuados al costo de adquisición reexpresado (depreciación de bienes intangibles), se calcularon en función de los valores reexpresados a moneda de cierre de dichos activos.
- Los intereses y diferencias de cambio se reexpresan desde el mes de devengamiento, aplicando el método de reexpresión descripto en la Nota 3.1.
- Bajo la denominación de “Resultado por exposición al cambio en el poder adquisitivo de la moneda” se expone el efecto de la inflación general sobre los activos y pasivos monetarios.

NOTA 4 - COMPOSICIÓN DE LOS PRINCIPALES RUBROS DE LOS BALANCES GENERALES Y ESTADOS DE RESULTADOS

El detalle de los saldos significativos incluidos en los balances generales y los estados de resultados es el siguiente:

	31 de diciembre de	
	2021	2020
	Miles de \$	
Balance General		
Activo		
Activo corriente		
a) Caja y bancos		
Caja	30	44
Bancos	156.235	186.021
	<u>156.265</u>	<u>186.065</u>
b) Créditos por ventas		
Consumos a facturar por cuenta y orden de terceros	728.786	930.432
Consumos a facturar por transporte de gas	83.258	31.257
Partes relacionadas (Nota 6)	210.863	974.471
Operaciones por cuenta y orden de terceros	580.872	651.548
Provisión para deudores incobrables (Anexo E)	(534.143)	(643.210)
	<u>1.069.636</u>	<u>1.944.498</u>
c) Otros créditos		
Créditos previsionales e impositivos	49.753	164.588
Anticipos y compras de gas anticipadas	33.101	28.774
	<u>82.854</u>	<u>193.362</u>
Activo no corriente		
d) Otros créditos		
Créditos previsionales e impositivos	18.084	34.507
Créditos por impuestos diferidos (Nota 3.4 f))	76.123	88.731
	<u>94.207</u>	<u>123.238</u>

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro
informe de fecha 2 de marzo de 2022
Deloitte & Co. S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 3

Diego O. De Vivo
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 223 - F° 190

METROENERGÍA S.A.

Número de Registro en la Inspección General de Justicia: 5.819

**NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y 2020****NOTA 4 - COMPOSICIÓN DE LOS PRINCIPALES RUBROS DE LOS BALANCES
GENERALES Y ESTADOS DE RESULTADOS (Cont.)**

	31 de diciembre de	
	2021	2020
	Miles de \$	
Pasivo		
Pasivo corriente		
e) Cuentas por pagar		
Operaciones por cuenta y orden de terceros	613.341	1.952.972
Compra de gas y transporte	6.177	5.885
Partes relacionadas (Nota 6)	611.342	232.296
Otras compras y servicios	567	1.601
	<u>1.231.427</u>	<u>2.192.754</u>
f) Deudas fiscales		
Impuesto a las ganancias, neto de anticipos y retenciones	49.763	163.960
Retenciones efectuadas a terceros	1.707	7.011
	<u>51.470</u>	<u>170.971</u>
g) Otras deudas		
Dividendos a pagar (Nota 6)	-	849.981
	<u>-</u>	<u>849.981</u>
Estado de Resultado		
h) Ventas		
Comisiones por operaciones por cuenta y orden de terceros	1.770.601	4.245.440
Venta de transporte de gas	429.393	350.072
	<u>2.199.994</u>	<u>4.595.512</u>

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro
informe de fecha 2 de marzo de 2022
Deloitte & Co. S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 3

Diego O. De Vivo
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 223 - F° 190

METROENERGÍA S.A.

Número de Registro en la Inspección General de Justicia: 5.819

**NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y 2020****NOTA 5 - DETALLE DE VENCIMIENTOS DE INVERSIONES, CRÉDITOS Y DEUDAS**

Los plazos de vencimiento de inversiones, créditos y deudas se detallan a continuación:

	31 de diciembre de
	2021
	Miles de \$
5.1. Inversiones	
- A vencer	
menos de 3 meses	542.779
Total	542.779
5.2. Créditos	
- De plazo vencido	
menos de 3 meses	32.763
de 3 a 6 meses	32.798
de 6 a 9 meses	535
de 9 a 12 meses	1.057
de 1 a 2 años	22.171
más de 2 años	510.380
Subtotal	599.704
- Sin plazo establecido	76.123
- A vencer	
menos de 3 meses	1.083.523
de 3 a 6 meses	1.192
de 6 a 9 meses	1.022
de 9 a 12 meses	1.192
de 1 a 2 años	7.403
más de 2 años	10.681
Subtotal	1.105.013
Previsión para deudores incobrables	(534.143)
Total	1.246.697

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro
informe de fecha 2 de marzo de 2022
Deloitte & Co. S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 3

Diego O. De Vivo
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 223 - F° 190

METROENERGÍA S.A.

Número de Registro en la Inspección General de Justicia: 5.819

**NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y 2020****NOTA 5 - DETALLE DE VENCIMIENTOS DE INVERSIONES, CRÉDITOS Y
DEUDAS (Cont.)**

	31 de diciembre de
	2021
	Miles de \$
5.3. Deudas	
- De plazo vencido	
menos de 3 meses	49.682
Subtotal	49.682
- A vencer	
menos de 3 meses	1.188.492
de 3 a 6 meses	49.763
de 6 a 9 meses	2.103
Subtotal	1.240.358
Total	1.290.040

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro
informe de fecha 2 de marzo de 2022
Deloitte & Co. S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 3

Diego O. De Vivo
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 223 - F° 190

METROENERGÍA S.A.

Número de Registro en la Inspección General de Justicia: 5.819

**NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y 2020****NOTA 6 - TRANSACCIONES SIGNIFICATIVAS Y SALDOS CON PARTES
RELACIONADAS**

MetroGAS, como propietario del 95% del capital accionario de la Sociedad, es el accionista controlante de MetroENERGÍA. El restante accionista de la Sociedad es YPF S.A. (“YPF”), que posee el 5% del capital accionario de la Sociedad (ver Nota 7).

Las transacciones significativas realizadas por la Sociedad con sociedades relacionadas son las siguientes:

	31 de diciembre de				
	2021			2020	
	Costo de transporte y otros costos	Servicios y suministros de terceros	Otros resultados financieros ganancia	Costo de transporte y otros costos	Servicios y suministros de terceros
	Miles de \$				
Sociedad controlante:					
MetroGAS	534.665	132.218	361	673.544	130.329
	534.665	132.218	361	673.544	130.329

Estas transacciones se incluyen en las líneas “Suministro de transporte de gas”, “Transportes y fletes” y “Servicios y suministros de terceros” del Anexo H.

Por el ejercicio finalizado al 31 de diciembre de 2021, existieron operaciones de compra venta de gas por cuenta y orden con A-Evangelista S.A., Compañía Administradora del Mercado Mayorista Eléctrico S.A., Aerolíneas Argentinas S.A., YPF y MetroGAS.

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro
informe de fecha 2 de marzo de 2022
Deloitte & Co. S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 3

Diego O. De Vivo
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 223 - F° 190

METROENERGÍA S.A.

Número de Registro en la Inspección General de Justicia: 5.819

**NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y 2020****NOTA 6 - TRANSACCIONES SIGNIFICATIVAS Y SALDOS CON PARTES RELACIONADAS (Cont.)**

Los saldos al 31 de diciembre de 2021 y 2020 por transacciones realizadas por la Sociedad con sociedades relacionadas son las siguientes:

	31 de diciembre de				
	2021		2020		
	Créditos por ventas	Cuentas por Pagar	Créditos por ventas	Cuentas por Pagar	Otras deudas
	Corrientes	Corrientes	Corrientes	Corrientes	Corriente
	Miles de \$				
Sociedad controlante:					
MetroGAS	-	209.247 (2)	92.967 (1)	136.797 (2)	807.482 (3)
Otras sociedades relacionadas:					
Compañía Administradora Mayorista Eléctrico S.A.	3.797 (1)	-	879.344 (1)	-	-
A - Evangelista S.A.	894 (1)	-	1.445 (1)	-	-
YPF S.A.	206.172 (1)	401.542 (1)	-	95.499 (1)	42.499 (3)
Aerolíneas Argentinas S.A.	-	553 (1)	715 (1)	-	-
	210.863	611.342	974.471	232.296	849.981

(1) Los créditos por ventas y cuentas por pagar corresponden a la operatoria de gas comprado por cuenta y orden de terceros.

(2) Las cuentas por pagar corresponden a compras por transporte de gas.

(3) Las otras deudas corresponden a los dividendos a pagar.

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro
informe de fecha 2 de marzo de 2022
Deloitte & Co. S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 3

Diego O. De Vivo
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 223 - F° 190

METROENERGÍA S.A.

Número de Registro en la Inspección General de Justicia: 5.819

**NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y 2020****NOTA 7 – CAPITAL SOCIAL Y RESULTADOS NO ASIGNADOS**

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, el capital social suscrito, inscripto e integrado de la Sociedad asciende a miles de \$ 230. A dicha fecha, MetroGAS posee el 95%, siendo el 5% restante de titularidad de YPF S.A.

La Asamblea Ordinaria de Accionistas celebrada el 2 de abril de 2020 dispuso la distribución del resultado del ejercicio 2019 de miles \$1.895.551 (en moneda de diciembre de 2021) al pago de un dividendo en efectivo.

Con fecha 2 de octubre de 2020, el Directorio de MetroENERGÍA aprobó los estados contables especiales al 31 de julio de 2020 y la distribución de dividendos anticipados por el resultado del período a dicha fecha por la suma de miles de \$ 1.640.691 (en moneda de diciembre de 2021).

La Asamblea Ordinaria de Accionistas de MetroENERGÍA celebrada el 28 de abril de 2021 dispuso la distribución del resultado del ejercicio 2020 de miles de \$ 1.325.138 (cuyo monto reexpresado al 31 de diciembre de 2021 asciende a miles de \$ 1.985.981) al pago de un dividendo en efectivo, dejando constancia que el Directorio con fecha 2 de octubre de 2020 aprobó la distribución de dividendos anticipados mencionados en el párrafo anterior. A la fecha de aprobación de los presentes estados contables, MetroENERGÍA abonó la totalidad de los dividendos a los accionistas MetroGAS e YPF en proporción a sus tenencias accionarias.

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro
informe de fecha 2 de marzo de 2022
Deloitte & Co. S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 3

Dra. María Gabriela Grigioni
Por Comisión Fiscalizadora

Diego O. De Vivo
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 223 - F° 190

Sebastián Mazzucchelli
Presidente

ANEXO B

METROENERGÍA S.A.
Número de Registro en la Inspección General de Justicia: 5.819

BALANCES GENERALES
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y 2020

ACTIVOS INTANGIBLES

CUENTA PRINCIPAL	VALORES ORIGINALES	AMORTIZACIONES				NETO RESULTANTE 31 - 12 - 2021	NETO RESULTANTE 31 - 12 - 2020
	AL COMIENZO Y CIERRE DEL EJERCICIO	AL COMIENZO DEL EJERCICIO	ALICUOTA	AUMENTO	AL CIERRE DEL EJERCICIO		
	Miles de \$		%		Miles de \$		
Software	13.101	10.918	20 %	2.183	13.101	-	2.183
Total al 31 de diciembre de 2021	13.101	10.918		2.183	13.101	-	
Total al 31 de diciembre de 2020	13.101	8.296		2.622	10.918		2.183

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro
informe de fecha 2 de marzo de 2022
Deloitte & Co. S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 3

Dra. María Gabriela Grigioni
Por Comisión Fiscalizadora

Diego O. De Vivo
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 223 - F° 190

Sebastián Mazzucchelli
Presidente

ANEXO D**METROENERGÍA S.A.**

Número de Registro en la Inspección General de Justicia: 5.819

**BALANCES GENERALES
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y 2020****INVERSIONES**

EMISOR Y CARACTERÍSTICAS DE LOS VALORES	COTIZACIÓN	CANTIDAD	VALOR REGISTRADO 31 - 12 - 2021	VALOR REGISTRADO 31 - 12 - 2020
		Miles	Miles de \$	
INVERSIONES CORRIENTES				
Cuotapartes de fondos comunes de inversión				
Fima Premium Clase B	-	-	-	446.025
Liquidez Clase B Argenfunds	-	-	-	346.322
Premier Renta CP \$ Clase A	-	-	-	441.961
Ahorro Pesos F.C.I. Argenfunds	-	-	-	217
Premier Renta CP \$ Clase C	2,734881	198.465,4	542.779	-
Total			542.779	1.234.525

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro
informe de fecha 2 de marzo de 2022
Deloitte & Co. S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 3

Dra. María Gabriela Grigioni
Por Comisión Fiscalizadora

Diego O. De Vivo
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 223 - F° 190

Sebastián Mazzucchelli
Presidente

ANEXO E

METROENERGÍA S.A.

Número de Registro en la Inspección General de Justicia: 5.819

**BALANCES GENERALES
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y 2020****PREVISIONES**

CUENTA PRINCIPAL	31 - 12 - 2021			31 - 12 - 2020
	SALDO AL COMIENZO DEL EJERCICIO	DISMINUCIÓN DEL EJERCICIO	SALDO AL CIERRE DEL EJERCICIO	SALDO AL CIERRE DEL EJERCICIO
Deducidas del Activo				
Para deudores incobrables	643.210	(109.067) (1)	534.143	643.210
Total	643.210	(109.067)	534.143	643.210

(1) Incluye 28.367 imputados a gastos de comercialización y (137.434) a resultados financieros.

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro
informe de fecha 2 de marzo de 2022
Deloitte & Co. S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 3

Dra. María Gabriela Grigioni
Por Comisión Fiscalizadora

Diego O. De Vivo
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 223 - F° 190

Sebastián Mazzucchelli
Presidente

ANEXO G

METROENERGÍA S.A.

Número de Registro en la Inspección General de Justicia: 5.819

**BALANCES GENERALES
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y 2020****ACTIVOS Y PASIVOS EN MONEDA EXTRANJERA**

	31 - 12 - 2021			31 - 12 - 2020	
RUBROS	CLASE Y MONTO DE LA MONEDA EXTRANJERA	CAMBIO VIGENTE	MONTO EN MONEDA ARGENTINA	CLASE Y MONTO DE LA MONEDA EXTRANJERA	MONTO EN MONEDA ARGENTINA
	En miles		Miles de \$	En miles	Miles de \$
ACTIVO					
ACTIVO CORRIENTE					
Caja y Bancos					
Bancos	U\$S 698	102,520 (1)	71.559	U\$S 700	88.700
Créditos por ventas	U\$S 5.930	102,520 (1)	607.944	U\$S 6.154	779.798
Total del Activo Corriente			679.503		868.498
TOTAL DEL ACTIVO			679.503		868.498
PASIVO					
Cuentas por pagar	U\$S 5.661	102,720 (2)	581.498	U\$S 3.728	473.515
Total del Pasivo Corriente			581.498		473.515
TOTAL DEL PASIVO			581.498		473.515

U\$S: "Dólares estadounidenses".

(1) Tipo de cambio comprador al 31 de diciembre de 2021.

(2) Tipo de cambio vendedor al 31 de diciembre de 2021.

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro
informe de fecha 2 de marzo de 2022
Deloitte & Co. S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 3

Dra. María Gabriela Grigioni
Por Comisión Fiscalizadora

Diego O. De Vivo
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 223 - F° 190

Sebastián Mazzucchelli
Presidente

ANEXO H

METROENERGÍA S.A.

Número de Registro en la Inspección General de Justicia: 5.819

**INFORMACIÓN REQUERIDA POR EL ART. 64 INC.B) DE LA LEY N° 19.550
POR LOS EJERCICIOS FINALIZADOS
EL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y 2020**

	31 - 12 - 2021				31 - 12 - 2020
RUBROS	COSTOS DE OPERACIÓN	GASTOS DE ADMINISTRACIÓN	GASTOS DE COMERCIALIZACIÓN	TOTAL	TOTAL
	Miles de \$				
Remuneraciones y otros beneficios al personal	-	-	21.572	21.572	24.410
Suministro de transporte de gas	382.577	-	-	382.577	237.536
Cargas sociales	-	-	4.988	4.988	5.327
Honorarios por servicios profesionales	-	6.004	1.894	7.898	14.440
Servicios y suministros de terceros	-	132.218	-	132.218	130.329
Transportes y fletes	-	-	410.285	410.285	884.022
Amortización de bienes intangibles	-	2.183	-	2.183	2.622
Impuestos, tasas y contribuciones	-	118.764	144.354	263.118	538.886
Publicidad y propaganda	-	-	10	10	747
Deudores incobrables	-	-	28.367	28.367	(94.751)
Gastos y comisiones bancarias	-	1.873	7.003	8.876	8.075
Aranceles	-	-	2.692	2.692	3.093
Gastos diversos	-	251	7	258	224
Total al 31 de diciembre de 2021	382.577	261.293	621.172	1.265.042	
Total al 31 de diciembre de 2020	237.536	382.557	1.134.867		1.754.960

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro
informe de fecha 2 de marzo de 2022
Deloitte & Co. S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 3

Dra. María Gabriela Grigioni
Por Comisión Fiscalizadora

Diego O. De Vivo
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 223 - F° 190

Sebastián Mazzuechelli
Presidente

INFORME DE LA COMISIÓN FISCALIZADORA

A los Señores Accionistas de
MetroENERGÍA S.A.

1. De acuerdo con lo dispuesto en el inciso 5° del artículo 294 de la Ley N° 19.550 y sus modificatorias (la “Ley General de Sociedades”), hemos examinado el inventario y el balance general de MetroENERGÍA S.A. (“MetroENERGÍA” o la “Sociedad”) al 31 de diciembre de 2021, de los correspondientes estados de resultados, de evolución del patrimonio neto y de flujo de efectivo por el ejercicio finalizado en dicha fecha, y un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa incluidas en las notas 1 a 7 y anexos B, D, E, G, y H que los complementan, lo que ha sido presentado por la Sociedad para nuestra consideración. Los estados contables mencionados reconocen los efectos de las variaciones en el poder adquisitivo de la moneda en forma integral mediante la reexpresión en moneda constante establecidas por las normas contables profesionales argentinas. La preparación y emisión de los mencionados estados contables es responsabilidad del Directorio de la Sociedad.
2. Nuestro trabajo fue practicado de acuerdo con las normas de sindicatura. Dichas normas requieren que los exámenes de los estados contables incluyan la verificación de la razonabilidad de la información significativa de los documentos examinados y su congruencia con la restante información sobre las decisiones societarias de las que hemos tomado conocimiento, expuestas en actas de Directorio y Asamblea, así como la adecuación de dichas decisiones a la ley y los estatutos, en lo relativo a sus aspectos formales y documentales. Para realizar nuestra tarea profesional, hemos efectuado una revisión del trabajo realizado por los auditores externos de MetroENERGÍA, Deloitte & Co. S.A., quienes emitieron su informe de auditoría el día 2 de marzo de 2022 sin observaciones. No hemos evaluado los criterios empresarios de administración, comercialización ni producción, dado que ellos son de responsabilidad exclusiva del Directorio.
3. Asimismo, en relación a la Memoria del Directorio correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2021, hemos verificado que contiene la información requerida por el artículo 66 de la Ley General de Sociedades y la normativa aplicable de la Inspección General de Justicia, en lo que es materia de nuestra competencia.
4. Hemos verificado que los directores a la fecha de cierre de los presentes estados contables han constituido la garantía prevista el Art. 256 de la Ley General de Sociedades.
5. En base a nuestra revisión, y sobre la base de la tarea de auditoría realizada por el auditor externo en su informe de fecha 2 de marzo de 2022, informamos que los estados contables de MetroENERGÍA al 31 de diciembre de 2021 y 2020, preparados de acuerdo con normas contables vigentes en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, reflejan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, todos los hechos y circunstancias significativos que son de nuestro conocimiento y que, en relación con los mismos, no tenemos observaciones que formular.
6. Sin modificar nuestra opinión, queremos enfatizar la información contenida en la nota 3.1 a los estados contables adjuntos, en la cual la Sociedad manifiesta que las cifras en ellos expuestas, así como la información comparativa correspondiente al ejercicio precedente, han sido reexpresadas en moneda constante de 31 de diciembre de 2021.
7. Se ha dado cumplimiento, en lo pertinente, a lo dispuesto por el artículo 294 de la Ley General de Sociedades.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 2 de marzo de 2022.

Por Comisión Fiscalizadora.

Dra. María Gabriela Grigioni
Síndica